

INFORME DEL COMISARIO DE FALVE S.A PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO 2006

A los miembros de la junta General de accionistas de: FALVE S.A
Informe del comisario conforme a la responsabilidad asignada en los estatutos de FALVE S.A ; y en cumplimiento a los aspectos que regula la Ley de compañías:

1. He procedido a la revisión del Balance General de FALVE S.A. al 31 de Diciembre del 2006 y los correspondientes estados de resultados terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la revisión profesional que practicamos.
2. Podemos indicar que razonablemente, los estados financieros presentan la consistencia fundamentada en la aplicación de los principios de contabilidad de general aceptación
3. En la cuenta del pasivo por pagar se registra un valor de \$ 0,00
4. Cabe señalar que la Compañía durante sus actividades en el año del 2006 a registrado Ingrsos por un total de de \$ 156.139.58 y de Egresos y Gastos de \$ 156.043.64 tal razón hay una Utilidad de \$ 95.94
5. Al finalizar el año 2006 la Compañía Falve S.A. muestra sus resultados con u resultado de \$95.94 por lo señalado en el numeral anterior.
6. En nuestra opinión los estados financieros materia de revisión, presenta razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera de Falve S.A. al 31 de Diciembre del 2006.

Es cuanto puedo informar a la Junta General de accionistas de Falve S.A

Abril 20 del 2007



Lcdo. Ramiro Davila Toledo

